

Quito, 22 de abril de 2012

Señores

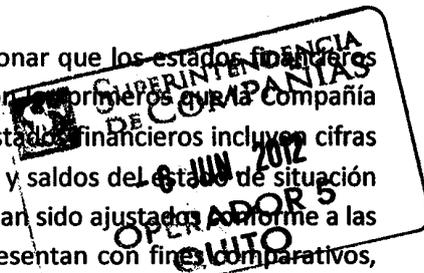
Socios de Deportes y Recreación FICCHUR CÍA. LTDA.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General de la compañía FICCHUR CÍA. LTDA., presento el siguiente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2011; y en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992) que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha visto inmersa la compañía presenta tanto aspectos negativos como positivos a nivel político, social, económico, tributario y aduanero con gran impacto en el desarrollo objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos a nivel cualitativo han sido alcanzadas, sin embargo, a nivel financiero se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento y resultado que la compañía necesita y así contribuir al desarrollo del sector y de la sociedad en el que está inmerso la compañía;
3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias, así también hemos acatado todas las disposiciones administrativas, legales, tributarias y laborales que han sido dictadas;
4. Respecto a la situación financiera de la compañía, debo mencionar que los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2011 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento.

Al cierre del ejercicio correspondiente al 2011 y una vez obtenidos los resultados anuales; se establece una pérdida del 0.75% de las ventas netas; generada por la disminución considerable de nuestras ventas, esta situación esperamos mejorarla en el siguiente período;



5. Recomiendo a la Junta General, adoptar políticas y estrategias eficientes y aunar esfuerzos para lograr así el cumplimiento de los objetivos cuantitativos y cualitativos en el siguiente ejercicio económico;
6. Declaro que la compañía en todo momento respeta las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos;

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente


DAVID PARDUCCI
Gerente General

